



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página 1 de 12

PROCESO: CONTROL Y EVALUACION

RESPONSABLE: OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

OBJETIVO: INFORME DE EVALUACIÓN MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN, INSTITUCIONALES Y PAAC.

DETALLE

Bogotá 09 de enero de 2024

El estado colombiano y las entidades públicas en todos sus órdenes les dan gran importancia a los riesgos, ya que permanentemente se presentan cambios alrededor de la administración pública, lo que hace que las entidades deban enfrentarse a factores internos y externos que crean incertidumbre sobre el logro de sus objetivos.

En estos tiempos estamos atravesando diferentes crisis como es la extrema pobreza, inseguridad, variedades de enfermedades y pandemias, lo que genera incertidumbre en el desarrollo de los objetivos institucionales que se pueden ver afectados, para el caso que nos ocupa se denomina "riesgo", que se puede presentar en cualquier momento o circunstancia en una entidad, no importa el tipo de orden público o privado, persona natural o jurídica.

Dando cumplimiento al artículo 269 de la Constitución Política, a las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, Decreto ley 019 de 2012, Decreto 1083 de 2015, Decreto 338 de 2019 y a las modificaciones correspondientes, normatividad que establecen los elementos técnicos requeridos para el desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Control Interno de las entidades y organismos de la Administración Pública, para el efecto el Departamento Administrativo de la Función Pública "DAFP" ha venido actualizando y expidiendo la guía de Administración del Riesgos Institucionales que tiene como finalidad la

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página 2 de 12
---	---------------------------------	---

identificación y análisis del riesgo estableciendo acciones para su mitigación.

A través de la Alta Dirección se realizó la planeación estratégica donde se formuló la misión, visión, objetivos, metas, planes, programas y proyectos de la entidad, igualmente estableció los controles, sistemas de información que garantizan la gestión institucional y la Administración de riesgo entre otros; todo esto articulado con el acompañamiento, asesoramiento, seguimiento y evaluación de Control Interno en pro del cumplimiento de la gestión de La lotería de Cundinamarca.

El proceso de control y evaluación desarrollado por la Oficina Asesora de Control Interno de la Lotería de Cundinamarca en cumplimiento a la normatividad y con el propósito de lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de la explotación del monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar para transferir recursos a la Salud del Departamento de Cundinamarca, presenta el informe de “Evaluación mapa de riesgos de corrupción, institucionales y PAAC.”, correspondiente al segundo cuatrimestre del año 2023.

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

"La Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca se compromete a identificar y administrar de manera integral los riesgos y oportunidades inherentes al cumplimiento de su misión, de sus objetivos estratégicos, de sus procesos y productos, planificando y desarrollando oportunamente acciones orientadas a prevenir o mitigar efectos no deseados, con el fin de garantizar de forma permanente la calidad del servicio y el logro de las metas planificadas. La Lotería expresa, además, su compromiso con la identificación y tratamiento de los riesgos de gestión, corrupción, lavado de activos, financiación del terrorismo en cualquiera de sus formas y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, prevención del daño antijurídico y seguridad digital, mediante un monitoreo constante a los controles establecidos.



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

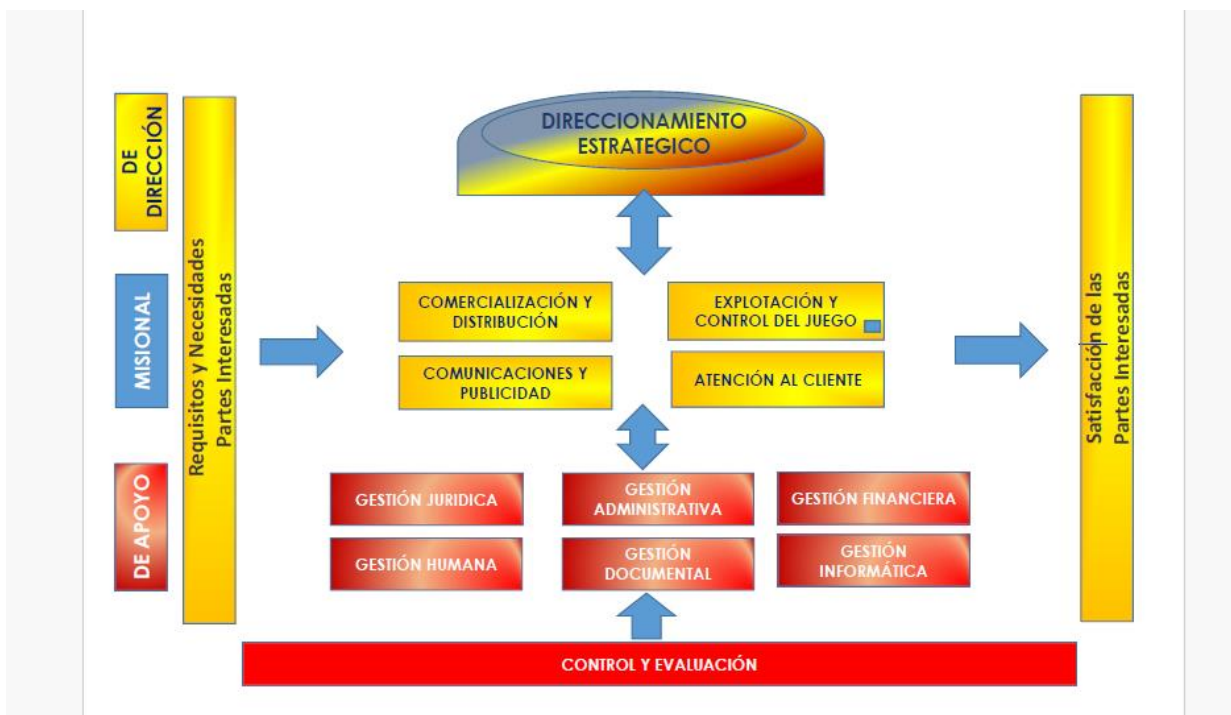
Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página 3 de 12

Para ello, la entidad cuenta con una herramienta metodológica que incluye los niveles de responsabilidad frente al manejo de los riesgos, los mecanismos para dar a conocer la política en todos los niveles de la entidad, los mecanismos para evaluar y mejorar la eficacia de la gestión del riesgo, personal competente y los recursos físicos y tecnológicos requeridos"

MAPA DE PROCESOS

El Mapa de Procesos e la Lotería de Cundinamarca se actualizo, lo que fue fundamental para la Administración del Riesgo Institucional, porque de este se toman cada uno de los procesos para la identificación de los riesgos que se puedan presentar en el desarrollo de los objetivos institucionales, por ello actualizamos nuestro mapa.



 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página 4 de 12
---	---------------------------------	---

METODOLOGÍA

La Lotería realizó reuniones con los dueños de los procesos, el área de planeación y la gerencia lidero el proceso, donde se describieron los riesgos que se podrían presentar o se habían presentado, de otra parte, los rangos que debían tenerse en cuenta para calificar la probabilidad de ocurrencia y el impacto en el evento de la materialización de los riesgos, teniendo en cuenta el riesgo inherente, riesgo residual y el control correctivo, en dos escenarios: Uno sin controles, y otro con los respectivos controles, de acuerdo con las siguientes pautas:

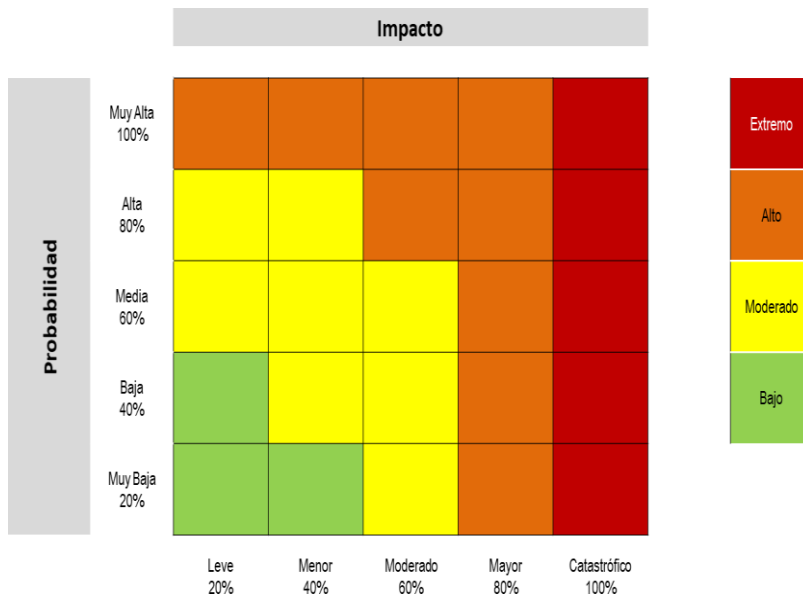
DEFINICIÓN DE LOS COMPONENTES	
RIESGO:	Posibilidad de ocurrencia de aquella situación que pueda entorpecer el normal desarrollo de las funciones de la entidad y le impidan el logro de sus objetivos en cualquier momento. Pueden ser externos e internos.
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO:	Se refiere a las características generales o las formas en que se observa o manifiesta el riesgo identificado.
QUE GENERA EL RIESGO:	Es la descripción de la consecuencia que me genera el riesgo al no mitigarlo.



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
 Versión: 2
 Fecha: 28/08/2020
 Página 5 de 12



IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS SIN CONTROL Y CONSECUENCIAS

CONSECUENCIAS		
Nivel	Rangos	Descripción
5	Catastrófico	Pérdidas de reputación e imagen enormes. Pérdidas económicas enormes
4	Mayor	Pérdidas de reputación e imagen mayores. Pérdidas económicas mayores
3	Moderado	Pérdidas de reputación e imagen medias. Pérdidas económicas medias
2	Menor	Pérdidas de reputación e imagen bajas. Pérdidas económicas bajas
1	Insignificante	Pérdidas de reputación e imagen mínimas. Pérdidas económicas mínimas

**Frecuencia de la
Actividad Probabilidad**



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página 6 de 12

Muy Baja	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta como máximos 2 veces por año	20%
Baja	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 3 a 24 veces por año	40%
Media	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta de 24 a 500 veces por año	60%
Alta	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta mínimo 500 veces al año y máximo 5000 veces por año	80%
Muy Alta	La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta más de 5000 veces por año	100%

Esta es la forma de calificar el riesgo absoluto y el riesgo con controles en cada proceso, teniendo en cuenta las actividades de los procedimientos, las políticas, indicadores y acciones correspondientes, realizando un acertado manejo con la finalidad de minimizar los riesgos identificados.

Obtenemos la calificación, que viene a ser el resultado de cruzar la consecuencia y la probabilidad, que mide la intensidad en que un riesgo está presente y los resultados puede ser:

 = **Extremo.**  = **Alto.**  = **Moderado.**  = **Bajo.**

VALORACIÓN DE LOS RIESGOS CON CONTROLES



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página 7 de 12

NIVEL DE EXPOSICIÓN O DE SEVERIDAD DEL RIESGO	
Riesgo	Descripción
Extremo	Riesgo extremo, se requiere acción inmediata. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la alta dirección. INACEPTABLE
Alto	Riesgo alto, requiere atención de la alta dirección. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a los Jefes de Delegadas, Oficinas, Divisiones *, etc. IMPORTANTE
Moderado	Riesgo moderado, aceptable, debe ser administrado con procedimientos normales de control. TOLERABLE
Bajo	Menores efectos que pueden ser fácilmente remediados. Riesgo bajo, se administra con procedimientos rutinarios, riesgo insignificante. No se requiere ninguna acción. ACEPTABLE

Los controles están de acuerdo con los parámetros señalados, así como la probabilidad de ocurrencia e impacto del hecho, situaciones que fueron analizadas en conjunto con los dueños de los procesos manteniendo o estableciendo nuevos controles.

RESULTADO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

Se formuló con los dueños de los procesos, funcionarios y contratistas el mapa de riesgos de corrupción, Institucional y el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la vigencia 2023, con base en el Mapa de Proceso de la entidad con el fin de identificarlos, observándose que se establecieron e identificaron sesenta y dos (62) riesgos para la vigencia del año 2023 de los cuales diez y ocho (18) son riesgos de corrupción y cuarenta y cuatro (44) riesgos institucionales, a estos se les realiza el seguimiento y monitoreo permanente por los dueños de los procesos, funcionarios, contratistas, primera y segunda línea de defensa y con el acompañamiento y evaluación de la oficina asesora de Control Interno, evidenciándose que dentro del periodo 01 de septiembre de 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023 no se materializaron riesgos en la Lotería de Cundinamarca, a continuación se presenta cuadro en donde se detallan los riesgos:

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
 Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
 Versión: 2
 Fecha: 28/08/2020
 Página 8 de 12

PROCESO	# RIESGOS	ZONA RESIDUAL	OBSERVACIONES
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	4	2 - MODERADA	NO MATERIALIZADO CONTROLES EVALUADOS
		2- ALTA	NO MATERIALIZADO CONTROLES EVALUADOS
COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	1	1 - MODERADA	NO MATERIALIZADO CONTROLES EVALUADOS
GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL JUEGO	1	1 - MODERADA	NO MATERIALIZADO CONTROLES EVALUADOS
CONTROL DEL JUEGO	1	1- ALTA	NO MATERIALIZADO CONTROLES EVALUADOS
COMUNICACIONES Y PUBLICIDAD	1	1 - MODERADA	NO MATERIALIZADO CONTROLES EVALUADOS
ATENCION AL CLIENTE	2	2 - MODERADA	NO MATERIALIZADO CONTROLES EVALUADOS
GESTIÓN JURÍDICA	2	1 - MODERADA	NO MATERIALIZADO CONTROLES EVALUADOS
		1- ALTA	NO MATERIALIZADO CONTROLES EVALUADOS
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	1	1 - MODERADA	NO MATERIALIZADO CONTROLES EVALUADOS
GESTIÓN FINANCIERA	1	1 - MODERADA	NO MATERIALIZADO CONTROLES EVALUADOS
GESTIÓN HUMANA	1	1- MODERADA	NO MATERIALIZADO CONTROLES EVALUADOS
GESTIÓN DOCUMENTAL	1	1 - MODERADA	NO MATERIALIZADO CONTROLES EVALUADOS
GESTIÓN INFORMÁTICA	1	1 - MODERADA	NO MATERIALIZADO CONTROLES EVALUADOS
CONTROL Y EVALUACIÓN	1	1 - MODERADA	NO MATERIALIZADO CONTROLES EVALUADOS
TOTAL.....	18	14 - MODERADA	
		4- ALTA	

MAPA DE RIESGOS – INSTITUCIONALES

PROCESO	# RIESGOS	ZONA RESIDUAL	OBSERVACIONES
DIRECCIONAMIENTO	6	3 - MODERADA	ACEPTAR



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página 9 de 12

ESTRATEGICO		2- ALTA	MITIGAR - PLAN DE TRATAMIENTO
		1 - BAJA	ACEPTAR
COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	3	3 - BAJA	ACEPTAR
GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL JUEGO	3	2 - MODERADA	ACEPTAR
		1- ALTA	MITIGAR - PLAN DE TRATAMIENTO
CONTROL DEL JUEGO	1	1 - MODERADA	ACEPTAR
COMUNICACIONES Y PUBLICIDAD	4	3 - BAJA	ACEPTAR
		1 - MODERADA	ACEPTAR
ATENCION AL CLIENTE	2	2 - MODERADA	ACEPTAR
GESTIÓN JURÍDICA	3	3 - MODERADA	ACEPTAR
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	3	4 - MODERADA	ACEPTAR
GESTIÓN FINANCIERA	5	3 - BAJA	ACEPTAR
		2 - MODERADA	ACEPTAR
GESTIÓN HUMANA	4	4 - BAJA	ACEPTAR
GESTIÓN DOCUMENTAL	4	1 - MODERADA	ACEPTAR
		3 - BAJA	ACEPTAR
GESTIÓN INFORMÁTICA	4	3 - MODERADA	ACEPTAR
		1 - BAJA	ACEPTAR
CONTROL Y EVALUACIÓN	2	2 - BAJA	ACEPTAR
TOTAL.....	44	22 - MODERADA	
		20 - BAJA	
		3- ALTA	

De los sesenta y dos (62) riesgos que se identificaron para la vigencia del año 2023, diez y ocho (18) son riesgos de corrupción que equivalen el 29% y cuarenta y cuatro (44) riesgos institucionales que equivalen el 71%

Observándose que los procesos que tienen mayor número de riesgos identificados en su orden son los siguientes: Direccionamiento Estratégico con 10 riegos que equivalen al (6.2%); Gestión Financiera con 6 riesgos que representa el (3.7%); Comunicaciones y Publicidad con 5 riegos con un porcentaje de (3.1%); Gestión Jurídica con 5 riesgos que equivale al (3.1%); Gestión Humana con 5 riesgos equivaliendo el (3.1%); Gestión Documental

 Empresa Industrial y Comercial Lotería de Cundinamarca Los Lunes, Hágase Rico	Informes Internos	Código: 100-DI-F010 Versión: 2 Fecha: 28/08/2020 Página 10 de 12
---	---------------------------------	---

con 5 riesgos que representa el (3.1%); Gestión Informática con 5 riesgos con un peso del (3.1%); Comercialización y Distribución con 4 riesgos que equivalen al (2.5%); Gestión y Explotación del Juego con 4 riesgos que representan el (2.5%); Atención al Cliente con 4 riesgos que representan el (2.5%); Gestión Administrativa con 4 riesgos que equivale el (2.5%) ; Control y Evaluación con 3 riesgos que equivalen el (1.9%) y Control del Juego 2 riesgos que equivale el (1.2%).

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

- Se dio cumplimiento a los seguimientos y monitoreo de los riesgos de corrupción en cabeza de los dueños de procesos, funcionarios, contratistas, el área de planeación y la Gerencia, con el acompañamiento y evaluación de la oficina asesora de control interno.
- Se actualizaron procesos, procedimientos, instructivos, formatos, etc; para perseverar la mejora continua de la Lotería de Cundinamarca, se socializaron y divulgaron los cambios a las partes interesadas, para su conocimiento, utilización de las herramientas de manera adecuada con la finalidad que se mitiguen, minimicen o eliminen los posibles riesgos.
- Se dio cumplimiento a las actividades plasmadas en los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - PAAC 2023.
- Se realizaron capacitaciones en riesgos para el mejoramiento de la prestación del servicio a la ciudadanía, crecimiento personal y profesional de los funcionarios.
- Se actualizó permanentemente la página web, se mantiene los trámites que ofrece la entidad, permitiendo conocer los requisitos y servicios que presta la Lotería de Cundinamarca.
- Se mantuvieron los canales de atención al público (chat, correo electrónico, comunicación telefónica, buzón de quejas y sugerencias, redes sociales, etc.), para que los usuarios accedan fácilmente a la información, puedan presentar los PQRSD, realizar los trámites que requieran, además la Lotería de Cundinamarca cuenta con una matriz de control y seguimiento que permite evidenciar la trazabilidad de los PQRSD.
- Se realizaron y presentaron los informes de PQRSD de acuerdo a los lineamientos establecidos en la normatividad vigente.



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página 11 de 12

- Se recomienda continuar en la vigencia 2024 con las capacitaciones para los funcionarios sobre la importancia en términos de procesos y procedimientos, documentación y racionalización de trámites, atención oportuna de las peticiones que presentan los ciudadanos y en general la existencia e implementación de los protocolos y estándares para una excelente prestación del servicio.
- Los dueños de los procesos realizaron los seguimientos dispuestos a los controles del mapa de riesgos de corrupción y presentaron el informe a la Oficina Asesora de Planeación e Informática.
- Se realizó la divulgación, sensibilización y apropiación del Código de Integridad de la entidad a los funcionarios y contratistas.
- Se actualizaron las Tablas de retención documental de la entidad, conforme a las disposiciones legales vigentes, siendo aprobadas por el comité departamental de archivo.
- Se inició la actualización y cumplimiento de los manuales, procedimientos, lineamientos, políticas en materia de adquisiciones y compras, se publicaron los datos de adjudicación y ejecución de los contratos, se recomienda continuar y terminar esta actualización.
- Se recomienda que los dueños de los procesos entreguen la información solicitada de manera oportuna y completa a la oficina asesora de control interno.
- Igualmente se recomienda que los funcionarios y contratista realicen el curso integridad del DAFP.
- Se diligencia la matriz del informe de verificación del cumplimiento de publicación mínima obligatoria en la página web de conformidad a la Ley 1712 de 2014, sus decretos reglamentarios de la Procuraduría General de la Nación.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL

- La Lotería de Cundinamarca desarrolló las actividades de control de manera permanente, que tiene establecidas en la división de funciones desagregadas para los funcionarios, con el fin de reducir y mitigar los riesgos.
- La alta dirección y la oficina asesora de control interno realizaron los seguimientos al mapa de riesgos institucional, tomando los factores internos y externos con el fin de identificar los cambios que puedan afectar a la entidad con una posible materialización de riesgos



Empresa Industrial y Comercial
Lotería de Cundinamarca
Los Lunes, Hágase Rico

Informes Internos

Código: 100-DI-F010
Versión: 2
Fecha: 28/08/2020
Página 12 de 12

- Se realizaron los seguimientos y monitoreo de los riesgos institucionales en cabeza de los dueños de procesos, funcionarios, contratistas, planeación y Gerencia con el acompañamiento de la oficina asesora de Control Interno.
- Se socializó la Política de administración de riesgos en todos los niveles de la Lotería de Cundinamarca para su conocimiento y aplicación.
- Se dio cumplimiento a la programación de las capacitaciones en la administración de riesgos para fortalecer las habilidades y destrezas de los funcionarios, lo que contribuyó a identificar y tomar acciones en materia de riesgos, teniendo en cuenta las responsabilidades de la primera y segunda línea de defensa con el acompañamiento de la tercera línea de defensa, lo que permitió identificar la presencia o la posible materialización de riesgos y tomar las acciones correspondientes para mitigarlos.
- Se recomienda continuar con las actualizaciones de algunas caracterizaciones en lo referente a riesgos.
- Que los dueños de los procesos entreguen la información solicitada de manera oportuna y completa a la oficina asesora de control interno.
- Se identificaron y realizaron las actividades del Plan Estratégico, dando cumplimiento a los objetivos estratégicos, operativos y a los controles establecidos, contemplando los riesgos, su mitigación y/o eliminación, para lograr el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan Estratégico "RUTA POR LA SALUD 2020-2023".

Cordialmente,

RAÚL MANUEL GARCÍA DUEÑAS
Jefe Oficina Asesora de Control Interno
Lotería de Cundinamarca